

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. 3 »
Número suelto. 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

El Pantano del Francolí

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS (1)

AGUAS

El Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, con fecha 24 de Marzo último, dice al señor Gobernador civil lo que sigue:

«Al Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Pirineo Oriental, con esta fecha digo lo que sigue: Remitido al Consejo de Obras públicas el proyecto del Pantano del Francolí, dicho Consejo informa en conclusión lo siguiente:

1.º El proyecto del pantano del Francolí puede ser aprobado provisionalmente para que sirva de base al expediente administrativo que se ha de seguir con el fin de concertar los compromisos a que se refiere el art. 4.º de la ley de 7 de julio de 1911, y con arreglo a las demás conclusiones que siguen hasta la 6.ª

2.ª Las obras hidráulicas serán ejecutadas en su disposición general conforme al proyecto redactado por el Ingeniero D. Antonio Mariño, que lleva fecha 10 de Febrero de 1923, con presupuesto de contrata de pesetas 9.163.763'53, incluyendo las expropiaciones para el embalse, pero sin comprender los canales de riego, cuyo proyecto será redactado oportunamente, pudiendo estimarse provisionalmente su coste en 7.427.016 pesetas, cantidad que deberá quedar también comprendida en el compromiso a que se refiere el art. 4.º de la Ley.

3.ª Asimismo serán también objeto del convenio a que se refiere el art. 4.º de la ley las obras de desviación del ferrocarril de Lérida a Tarragona, en el trozo comprendido en el embalse del pantano, las cuales forman parte integrante de su proyecto total; y para los efectos del expediente administrativo puede admitirse el anteproyecto redactado por el Ingeniero D. Antonio Mariño y fechado en 29 de Noviembre de 1924, cuyo presupuesto de contrata es de 6.252.331'67 pesetas.

4.ª De igual modo entra a formar parte del presupuesto total del pantano el de la desviación de la carretera de Reus a Montblanch, cuyo coste, con todos los gastos, es de pesetas 574.133'60.

5.ª En cumplimiento de lo que dispone el art. 13 de la Ley en su párrafo 1.º, también debe comprenderse en el coste de las obras, para los efectos de la operación que se contrata con los regantes, los gastos de dirección y administración de las obras, que se pueden evaluar en el 5 por 100 de su coste, quedando así cifradas las partidas y el total del gasto que ha de servir de base al contrato de cooperación entre el Estado y los Sindicatos, en la forma siguiente:

	Pesetas
Obras del pantano	9.163.763'53
Canales.	7.427.016'00
Desviación del ferrocarril.	6.252.331'67
Id de la carretera.	574.133'60
Suma.	25.417.244'80
5.º	1.170.862'24
Total.	24.588.107'04

6.ª Las obras hidráulicas se construirán en periodos separados, y en el primero se llevarán a cabo solamente, previo proyecto parcial que se apruebe, la presa hasta la altura que

(1) Aguardábamos reproducir este informe de Obras Públicas para el día que pudiésemos adjuntar las observaciones que indicábamos en ediciones anteriores; pero en vista de que aquéllos no se han facilitado a la Prensa, nos decidimos a reproducirlo hoy, que podemos añadir la instancia presentada por nuestro Ayuntamiento, y así continuaremos proporcionando a los lectores cuantos datos estén a nuestro alcance en asunto de tanta importancia.

sea compatible con el trazado actual del ferrocarril, sin tener que ejecutar en él más obras que las indispensables para la defensa provisional del terraplén en la altura sumergida por el embalse, o alguna otra de igual carácter que fuera precisa. En esta situación permanecerá el pantano todo el tiempo que la Administración necesite para experimentar, por medio de repetidos embalses, de permeabilidad del vaso, y una vez estudiada suficientemente esta cuestión, resolverá, de acuerdo con los Sindicatos cooperadores, acerca de la prosecución de las obras o de su desistimiento, debiendo estarse en este caso a lo que dispone el art. 9.º de la ley de 1911.

7.º Procede ordenar a la División Hidráulica del Pirineo Oriental la redacción del proyecto parcial a que se refiere la cláusula anterior, con arreglo a las siguientes prescripciones: A) Se estudiará el emplazamiento de la presa para que la coronación pueda elevarse todo lo posible, sin perjudicar al ferrocarril, realizarse al propio tiempo lo que indica el Ingeniero Jefe en el informe del proyecto anterior sobre la situación de la presa, y lo que afirma el Ingeniero en la conclusión 9.ª de la Memoria de los sondeos, procurando además la mayor economía posible, como expresa su conclusión 10.ª La presa ha de llevar compuertas de fondo que se proyectarán para dejarlas como definitivas en el recrecimiento; mientras no se llegue a él, funcionarán como toma y salida única, debiendo las avenidas del río verter por encima de la presa, que se proyectará para este fin. B) Se incluirán en el proyecto las obras necesarias para defender el terraplén del ferrocarril hasta la altura del embalse parcial, y también si hiciera falta alguna defensa de los estribos del puente contra la caída por encima de la coronación de la presa de las aguas de avenida. C) Se estudiará y comprenderá en el proyecto la desviación de la carretera solamente para hacer posible este embalse parcial. D) En un anejo se presentarán las modificaciones a que en el resto de las obras hasta su terminación obligará este proyecto con relación al primitivo, y el aumento de presupuesto si lo hubiere.

8.ª Interesa disponer que la División Hidráulica prosiga desde luego estudiando la permeabilidad del vaso del pantano y el régimen del río, relacionando observaciones muy reiteradas de aforo y niveles de agua en pozos y sondeos, en las distintas situaciones del río y que se provea de medios para inyectar en los taladros que han quedado taponados, agua a presión, midiendo la cantidad y registrando la duración y observando la influencia sobre el nivel del agua en los sondeos, puentes y pozos más próximos, dando de todo ello cuenta detallada al remitir el proyecto parcial, con explicaciones sobre la relación entre sí, de estas experiencias y observaciones y su interpretación.

9.ª Cuando por la Superioridad se considere conveniente disponer que se formule el proyecto definitivo de la variación de la línea del ferrocarril de Lérida a Tarragona en la parte necesaria para llevar a efecto el proyecto del Pantano del río Francolí, procede que se apruebe el anteproyecto redactado por el Ingeniero D. Antonio Mariño, afecto a la División Hidráulica del Pirineo Oriental, de acuerdo con lo prevenido en la reunión celebrada el día 3 de Noviembre de 1924 en el Ministerio de Fomento bajo la presidencia del ilustrísimo Sr. Director general de Obras públicas D. Antonio Faquinetto, debiendo observarse, al redactar el proyecto definitivo, las siguientes prescripciones: A) Se hará un estudio detenido del trazado para procurar reducir la importancia y presupuesto de las obras. B) En el presupuesto se calculará el coste de los tune-

les con una sección igual a la que tengan los del actual línea férrea de Lérida a Tarragona; el de la vía con el carril, traviesas y demás elementos iguales a los del actual línea; y lo mismo se hará con las demás partes de las obras. C) Si la compañía del Norte propone que se mejoren las características con respecto a lo determinado en la prescripción (B), podrá el ingeniero que redacte el proyecto definitivo aceptar la propuesta, formulando otro presupuesto, siendo la diferencia entre ambos presupuestos, a cargo de la Compañía del Norte. D) También deberá contribuir la Compañía del Norte a la ejecución de la obra con el importe de valor que tenga el material e instalaciones del trazado antiguo. Y Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien resolver de acuerdo con dicho Consejo y disponer que antes de la resolución definitiva se someta el proyecto a la información pública que prescribe la Ley. De orden del señor subsecretario lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Lo que traslado a V. S. para conocimiento de los interesados.

Lo que de orden del señor Gobernador civil se hace público en este periódico oficial, para conocimiento de cuantas personas o entidades pueda interesar.

Tarragona a 6 de Abril de 1925.
—El Jefe de la Sección, José Serrano.

Informe del Ayuntamiento

Muy ilustre señor gobernador civil de la Provincia:

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 14 del finido mes de abril, se inserta un edicto abriendo información pública por 30 días (ampliado 80 más) a partir de la publicación de este anuncio «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 8 del indicado mes, con el objeto de determinar los beneficios que en el Pantano del Francolí ha de reportar a las fincas regables con sus aguas y oír las alegaciones que tengan a bien presentar los propietarios de terrenos que actualmente utilizan las aguas del río Francolí, que son los que en primer término han de acudir en defensa de sus derechos, cuya indiscutibilidad es evidente y palmaria.

No entrará esta Corporación en materia tan ajena a su competencia como es cuanto afecta a la parte técnica del proyecto, que es de esperar se ajustará desde luego a los cálculos y detalles que los números aconsejan en obras de tanta magnitud cuyo éxito o fracaso deciden acerca de la prosperidad o ruina de una comarca, y esta disyuntiva puede tener una trascendencia tan enorme, que la nación cuida con paternal interés las obras que construye para que sea garantía de éxito, la competencia de las personas encargadas de planearlas y dirigir las.

Otra y bien distinta es la labor que, a juicio de la Corporación informante, debe hacerse en el momento actual y consiste en la determinación a priori de la zona regable y altura de la presa porque ello trae aparejado el trazado que seguirán los canales y acequias más importantes, así como es de interés primordial conocer previamente y por medio de sondeos que no puedan perjudicar a los usuarios actuales, el grado de impermeabilidad del subsuelo de la zona de embalse, teniendo en cuenta la mayor altura que en el pantano hay de alcanzar las aguas. Y este extremo, según sean el resultado de las pruebas, ha de decidir, si podrá o no construirse el Pantano del Francolí en la zona que se proyecta.

En materia de tanta trascendencia no pueden admitirse precipitaciones, que, podrían acarrear dañosas consecuencias y la más elemental prudencia aconseja que, se acredite previamente si el sitio destinado para el emplazamiento reúne las condiciones de impermeabilidad necesarias para el objeto a que trata de destinarse.

Desde luego conceptúa esta Corporación que el plazo señalado para informar, que fija el «B. O.» es a todas luces insuficiente para exponer, aunque sea con concisión hechos y circunstancias que necesitan estudio, y tiempo para precisarlos y sea permitido a este Ayuntamiento llamar la atención de V. S. acerca del hecho de indicarse determinadas pruebas que habrán de hacerse en la zona de embalse sin determinar primeramente y por completo si quedan garantidas todas las dotaciones que hoy disfrutan los regantes con agua del río Francolí y caso de no resultar, proponer la manera y forma de compensar los perjuicios que se irrogaren que desde luego podrían llegar a una cuantía que no puede precisarse en la actualidad, por su misma magnitud.

Por lo expuesto, esta Corporación se adhiere por unanimidad a las conclusiones adoptadas en la sesión magrada de usuarios del Francolí, celebrada el día 24 de abril último para los fines antes expuestos.

Acudiendo a la información abierta por V. S. esta Comisión permanente en uso de las atribuciones que le concede el artículo 150 del Estatuto municipal ruego V. S. una el presente documento a los demás con el mismo objeto se hayan presentado por cuanto representa la opinión del vecindario de esta ciudad y muy especialmente de todos los regantes de este término municipal que utilicen aguas del Francolí.

Mercedes Morales

Ha muerto la señorita Morales, a la que determinada prensa, mordiendo en su honra, quiso sacar de la oscuridad de su heroica y sacrificada virtud.

Ahora algunos de aquellos periódicos que más la difamaron y que aceleraron su muerte, la rinde homenaje de pleitesía reconociendo las virtudes que tanto negara, quizás porque ha llegado la hora de las alabanzas, o porque la conciencia, que no deja de existir en los pechos más empedernidos, les reclama en este momento ese desagravio.

A nosotros nos cabe la satisfacción de no haber necesitado de la «hora de las alabanzas» para hacer pública nuestra admiración, hacia esa vida heroica y sacrificada y continuamente dedicada a la caridad y al amor al prójimo de la señorita Morales. Lo hicimos ya antes de ahora obedeciendo a un imperativo del espíritu de justicia, y lo volvemos a hacer ahora con mucho mayor motivo, cuando no es ya posible que hechos posteriores disipen el aroma de las virtudes ya ejercidas.

Y lo hacemos también con el doble propósito de sacar una lección y un ejemplo de esa vida heroica, al mismo tiempo que la rendimos el homenaje de la justicia.

Si esos extraordinarios sucesos fomentados por el sectarismo y la pasión le hubieran sacado de su rincón a la señorita Morales, ésta hubiera pasado por el mundo, completamente oscura y desconocida, sin dejar, por ello, de consagrar todos los instantes de su existencia a la caridad y al apostolado.

Y la señorita Mercedes Morales no ha sido una flor única, ni mucho menos, en el jardín de la Iglesia Católica. Sin rebajar ni desconocer sus méritos, hay centenares y millares de ellas, que sin esperanza de galardón alguno en este mundo, y haciendo con su mano derecha lo que la izquierda ignora, consagran todos los instantes de su existencia a ganar almas para el cielo y a aliviar las tristezas y las miserias del cuerpo que pueden aliviar.

Y así como la resistencia del temple del acero solo puede conocerse cuando se somete a prueba, también la resistencia de todos estos espíritus privilegiados solo se conoce cuando las circunstancias les ponen en el caso de ser contrastados.

Tal ocurrió con la señorita Morales, que viendo trocados en ingra-

titud sus beneficiosos y viéndose perseguida y acosada por el sectarismo y la pasión, supo sacar de su débil temperamento las fuerzas de un gigante; y se presentó ante sus jueces, más valiente y más serena que sus acusadores, a sufrir sin protestas con los rigores de una cárcel, el castigo de una culpa que no había cometido.

Nadie oyó decir de sus labios en aquel momento, ni una queja contra el juez que la encarcelaba, ni una palabra de recriminación contra los malvados, que acaso a sabiendas de su inocencia, la acusaban y señalaban como culpable, para ofrecer a la fiera una nueva víctima que pudiera elevarlos a ellos en alas de una insana popularidad.

«Bienaventurados los que sufren persecución de la justicia», Mercedes Morales ha ido a recoger en el cielo, donde la virtud no es mancillada, el premio de sus desvelos y de sus sacrificios mientras los miles de jueces arbitrarios y de acusadores infames que «en el mundo han sido» sufren por toda una eternidad el castigo de sus liviandades y de sus concupiscencias.

FERNANDO.

Notaciones del Directorio

El Directorio contesta al documento de Sánchez Guerra con la siguiente nota:

«El momento elegido por el señor Sánchez Guerra ha sorprendido porque ha sentido el deseo insistente de hacer pública la declaración política que precede a la que la censura de prensa, en consideración más que nada a la persona, ha creído deber abrir cauce franco de posibilidad, aunque acompañado del breve comentario siguiente:

«Dejar entrever que vivimos en régimen de monarquía absoluta, es completamente arbitrario, pues el Rey no da un paso, no toma una determinación, ni iniciativa que no refrenden sus actuales consejeros, y respecto a designación de personal no ha intervenido ni en un solo caso que no le corresponda taxativamente por la Constitución.

»Seguramente alguna propuesta por el Directorio habrá parecido radical a S. M. o el texto de ella crudo, y no por eso ha dejado de sancionarlo.

»Vivimos pues, en pleno régimen constitucional, constitucionalmente suspenso en parte aun por el plazo que hasta ahora no supera otros recientes de gobierno de carácter civil.

»No ha dado el Directorio carácter de patente de pureza a nadie ni menos ha rehecho virginalidades; se limitó el manifiesto de 13 de Septiembre del 23 a señalar personalmente a quienes la opinión pública marcaba con más insistencia como prototipos de una política inmoral y entregó el caso a los tribunales, sin ejercer presión sobre ellos, como lo demuestran los hechos y aún la posibilidad de sentencias absolutorias, que al inspirarse en la justicia no serán intervenidas por el Poder público.

«Lo que no ha absuelto, como absuelve el pueblo español, y de ahí nuestra fuerza, en la opinión pública, es el viejo sistema político de caciquismo, de pérdida de tiempo, de fomento de pasiones e intereses no siempre legítimos, en el Parlamento; de claudicación ante los enemigos de la fe, de la monarquía y del orden, de clientela de los políticos estatuidos en los tribunales, males de que aún no estamos libres del todo; de confusión administrativa, municipal y provincial que tenía en franca y muchas veces flagrante quiebra a los Ayuntamientos y Diputaciones; de disciplina social de total incertidumbre en Marruecos.

«No quiséramos dar al comentario más extensión que a su origen, pero no podemos dejar de señalar como responsables de todo esto a los políticos, y más a los jefes de los partidos de los gobiernos y más a

los que pensando y sintiendo de otro modo, no tuvieron decisión para modificar el rumbo fatal de la política española, y por eso hoy España sin las capacidades y moralidades personales, selectas algunas, sabe que los que las reúnen eran no obstante calamidades públicas y ve con indiferencia su ostracismo y su agitación, seguro de que sólo con una completa renovación de las personas podrán salvarse.

«No vale, pues, atribuir a quien ayer como hoy cumplió y cumple con su deber, y aun estimula el ajeno, la causa de que dejen de actuar hombres a quienes España entera, salvo sus clientelas y camarillas, pone un veto para que no vuelvan a gobernar.»

COMENTARIOS

El documento del señor Sánchez Guerra y la contestación del Directorio al mismo, ha constituido el tema de todos los comentarios en todos los círculos políticos.

Ninguno de los ex ministros conservadores la conocían. El conde de Bugallal se enteró al leerla a las ocho y media de la noche, después de la salida de los periódicos.

Ante un grupo de amigos el conde de Bugallal ha manifestado que en el pensamiento del Sr. Sánchez Guerra estaba el acentuar más y más su actitud. Agregó que la masa del partido y sobre todo los ex ministros que ya disintieron hace algún tiempo del señor Sánchez Guerra, no le seguirían en ese camino.

Dijo también el conde de Bugallal que de la nota del señor Sánchez Guerra, a su juicio, se desprende que el ex presidente del Consejo se desliga del partido conservador y de la presidencia del círculo del partido.

El conde de Romanones, preguntado por los periodistas, aseguró que es probable que a la nota del señor Sánchez Guerra sigan otras.

El «Orfeo Catalá» en Roma

Telegrafían de Roma que el «Orfeo Catalá», bajo la dirección del maestro Millet, ha ejecutado el «Ave María» de Vitoria, el «Adoramus te Christi», Palestrina y «Aleluya» durante la misa celebrada en la Sala de Bendiciones por el Papa.

El Papa, antes de dar la bendición, pronunció un discurso agradeciendo al «Orfeo Catalá» su viaje y felicitándole por la interpretación de sus obras que llegan a «sublimes armonías».

El «Orfeo Catalá» cantó durante las plegarias de gracias el «Virolay» de mosén Cinto y del maestro Rodoreda.

El maestro Millet conversó breves momentos con Su Santidad.

El «Orfeo Catalá» visitó la exposición misionera del Vaticano y las basílicas.

La tarde del jueves dió el segundo y último concierto en el «Augusteum». El público fué, como la primera vez, numerosísimo, y entre el mismo estaba casi toda la Real Academia musical de Santa Cecilia, como estaban también casi todos los miembros de la Sociedad Filarmónica y de la Escuela Polifónica romana, y una nutrida representación de la colonia española. Asistieron también a este concierto numerosos eclesiásticos y miembros de las órdenes religiosas, así como gran número de personalidades artísticas y políticas de Italia.

El programa del concierto constaba de dos partes. Componíase la primera esencialmente de cantos populares catalanes. La segunda parte estaba integrada por música clásica y especialmente por composiciones de carácter religioso y entre éstas el «Caligaveant oculi mei», de Victoria y el «Credo» de la misa del «Papa Marcelo», de Palestrina.

El público escuchó al «Orfeo Catalá» con el más extraordinario interés y aplaudió con verdadero entusiasmo cada una de las composiciones interpretadas, pidiendo la repetición de varias de ellas.

Al finalizar la primera parte del concierto, mientras todos los espectadores, puestos de pie, aclamaban a los orfeonistas, le fué ofrecida al maestro Millet y a sus cantores una magnífica corona, presente de un grupo de españoles.

La interpretación del «Credo», de Palestrina, que cerraba el concierto, provocó una indescriptible e irracional ovación. Infinitas veces, entre los atronadores aplausos del auditorio, tuvo que presentarse Millet ante el público para recibir sus homenajes.

Todos los diarios publican extensas informaciones de la labor del «Orfeo Catalá», haciendo grandes elogios del concierto dado y enalteciendo el conjunto y los efectos característicos de las canciones católicas.

El público romano elogió también con entusiasmo la labor musical del «Orfeo Catalá».

La impresión general es que los conciertos del «Orfeo Catalá» señalan la fecha de un extraordinario acontecimiento artístico en la crónica de la vida musical romana.

Después del concierto del jueves el director del «Orfeo Catalá» estuvo en el hotel donde se alojan los coristas y expresó ante los mismos su más viva satisfacción por la manera cómo habían sabido cumplir con sus deberes artísticos.

El viernes por la mañana, el «Orfeo Catalá» abandonó Roma, emprendiendo su viaje de retorno a Barcelona.

Asamblea regional de viti-vinicultores

A los actos que se celebrarán el domingo en Vilarrodona y Nulles han sido invitados los Ayuntamientos y Sindicatos de los pueblos comarcales. El de Vilarrodona tendrá lugar a las cuatro de la tarde y el de Nulles a las seis. Asistirán representaciones de la Cámara Agrícola provincial, Cámara de Comercio y Sindicato de Exportadores de Vinos, y hablarán: don Francisco de P. Ibar, abogado y propietario; don Luis Ballester, vicepresidente de la Cámara Agrícola provincial, y don J. Gil Verne, secretario de la Cámara de Comercio y del Sindicato de Exportadores de Vinos de esta plaza.

Por la Secretaría de la Comisión organizadora se ha remitido a la prensa de Madrid y Barcelona la siguiente nota:

«A fines del presente mes tendrá lugar en Tarragona una Asamblea regional de viti-vinicultores para recabar del Gobierno determinadas medidas encaminadas a encauzar el pavoroso problema nacional del vino.

La organización de este acto corre a cargo de una Comisión en la que intervienen representantes del Sindicato Agrícola Catalán de San Isidro; Federación Agrícola Catalano-Balear; Cámara Agrícola y Consejo provincial de Fomento, de Tarragona, y de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación y de los Sindicatos de Exportadores de Vinos de Tarragona y Reus.

Motiva la celebración de esta asamblea, a la que han precedido y precederán importantes actos preparatorios, la defensa de cuatro puntos, concretados como base y fin de una intensa campaña en la que participan agricultores y comerciantes, viti-vinicultores y exportadores de vinos, son los siguientes:

1.º Reivindicar para el vino, por entender que la exportación es esencial a la viticultura, el interés preferente a que tiene indiscutible derecho en la negociación de Tratados de Comercio.

2.º Intervención eficaz en el estudio y preparación de acuerdos comerciales, recabando para los asesores que integran el Grupo Viti-vinícola del Consejo de la Economía Nacional, el que sean necesariamente invitados a informar antes de la conclusión de los Tratados de Comercio, para que la Comisión de Tratados y los negociadores puedan conocer las aspiraciones y necesidades de los diversos sectores que integran la producción, el comercio y la exportación de vinos.

3.º Que no se trate con ningún país que haya adoptado la ley seca sin la previa garantía de su derogación o la seguridad formal de que autorizará, sin trabas ni dificultades, la importación, venta y consumo de los vinos españoles, y

4.º Modificación del Estatuto municipal en el sentido de que quedará suprimido todo arbitrio o gravamen de carácter interior sobre el vino.

Tendrá esta Asamblea indudable importancia, por las Corporaciones que intervienen en su organización; porque reflejará la coincidencia de viti-vinicultores y exportadores en la apreciación del problema y porque se celebra en uno de los primeros centros de producción, crianza y exportación de vinos de España, tanto por la cantidad, como por la variedad de producción, de exportación y mercados que se cultivan.

Asociación Escolar Femenina

La Asociación Escolar Femenina celebrará su fiesta de fin de curso en honor de su Patrona la Virgen de Montserrat, de conformidad con el siguiente programa:

A las siete y media de la mañana, Misa de comunión general con plática preparatoria por el señor Consiliario de la Asociación, en la iglesia del Hospital de San Pablo y Santa Tecla.

Velada literario-musical a las seis.

1.º «Salutación y ofrenda», por la señorita Rosita Presas, de la Junta directiva.

2.º «Montserrat», poesía por la señorita María Molas, alumna de la Escuela Normal.

3.º «Ave María», dúo, por las señoritas Francisco Colomé y Angeles Torres, de la Escuela Normal.

4.º «La verdad en la Educación», discurso por el reverendo P. Antonio Blanch, C. M. F., profesor de Teología Moral en el Seminario Pontificio.

5.º «Negreta», poesía por la señorita Marina Sabaté, alumna del 5.º año en el Instituto.

6.º «Virolay», por el coro de señoritas de la Asociación.

Nota. — La parte musical será dirigida por el reputado maestro señor Gols.

Muerte repentina de un racionalista

Londres. — Ha causado gran impresión la muerte de Georges Whale, presidente de la Prensa racionalista, ocurrida durante un banquete en circunstancias trágicas.

Al terminar el banquete de la Prensa racionalista Whale pronunció un discurso en el cual dirigió violentos ataques a la Religión. Al terminar, declaró irónicamente: «Procuremos atraernos el mayor número de ciudadanos que quieran alistarse en las filas de la Iglesia. Ellos forman menos de la séptima parte de nuestra población, y, sin embargo, tienen el impudor de pretender que forman la parte más escogida de la nación. Comamos y bebamos, pues mañana habremos muerto».

Al pronunciar estas palabras, Whale cayó al suelo y murió repentinamente.

Acción Católica de la Mujer

Suponiendo ya enterados a nuestros lectores de la noticia que se refiere al solemnisimo acto que tendrá lugar en Roma el día de Pentecostés de este año, celebrando el Papa la Misa de Pontifical llamada del Espíritu Santo para todos los fieles, con motivo del Año Santo, esta Asociación «Acción Católica de la Mujer» ha abierto una suscripción en su local social, Armaña, 11, 2.º, a fin de colectar donativos de todas las señoras, y asimismo de todos los demás fieles, que tengan a bien, por este medio, contribuir, con su óbolo, por modesto que sea, al envío de limosnas al Santo Padre; con lo cual darán una manifestación sincera de inquebrantable fe de amor y entusiasta adhesión a la Santa Sede Apostólica, y de gratitud debida al Sumo Pontífice.

BOLETIN OFICIAL

8 de Mayo de 1925

Real decreto aprobando el adjunto Estatuto provincial.

Relación de los opositores a ingreso en la segunda de las categorías del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, declarados aptos para la práctica del segundo ejercicio.

Tienen de manifiesto la matrícula industrial las alcaldías de Caldar, Cebra, Botarell y Perelló.

El juez municipal de Ulldecona condena a los ignorados herederos de don Agustín Labernia Abella; el de Vallmoll cita a los herederos desconocidos de don José Canals Saigi, y el de Instrucción de Zaragoza cita a Pedro Alfranca Marín.

Se anuncia la vacante de secretario del Juzgado y la de juez municipal de San Carlos de la Rápita.

DE SOCIEDAD

Todas las misas que se celebrarán hoy en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la muy ilustre señora doña Carolina de Martínez de Villa de Ceballos, viuda de Pastors, que falleció en esta ciudad el día 9 de Abril último, madre de nuestro distinguido amigo el cónsul de Cuba en esta plaza, don Carlos de Pastors.

ECLESIÁSTICAS

Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido en Aiforja, el coadjutor de Cortiella, Rdo. Isidro Aymemí.

A su apenada familia significamos nuestro pésame, ofreciendo oraciones por el eterno descanso del finado.

Pertenecía a «La Providencia».

Durante los días del 21 al 24 del corriente se celebrará en Madrid la primera asamblea nacional de Juventudes antonjanas, a la que no sólo podrán asistir los componentes de estas entidades, si que también todos los antonjanos y devotos del glorioso taurinólogo de Padua.

DEL GOBIERNO CIVIL

Anteayer en Vilabella el tren número 330 arrolló a un mendigo, que dijo llamarse Miguel Pardeñal Dosaiguas, natural de Almotret.

En Gandesa ha sido detenido Elías Andreu, autor de un robo en la finca de José Vallespí Ferré.

NOTICIAS GENERALES

La Comisión de defensa del río Francolí, junto con el gobernador civil e ingeniero jefe de Obras públicas señor Serrano, saldrán hoy para Comarruga (San Vicente), al objeto de reunirse con la Comisión de Reus y mirar de llegar a un acuerdo respecto al asunto del Panjano.

Mañana, en la capilla del Santísimo de la Catedral, se verificará la Primera Comunión de los niños y niñas de aquella parroquia y en el Colegio de Ntra. Señora (Enseñanza) unas 30 niñas del Colegio, con los cultos que se detallan en la sección religiosa.

Para atender a los preparativos de organización de la fiesta del Estudiante que ha de celebrarse en el salón de actos de la Acción Católica de la Mujer, mañana, domingo, la Junta del Círculo de Estudios ha acordado suprimir la conferencia semanal que tiene lugar en el mismo todos los sábados.

Hoy, a las nueve de la noche quedará cerrada la inscripción que tiene abierta el «Grop Excursionista Montanyenc» para la excursión que tiene que verificar mañana, domingo al Monasterio de Santas Creus.

Se ha concedido prórroga hasta el día 20 del actual para presentar las relaciones juradas de las existencias de perfumería extranjera.

Se está procediendo con gran actividad a la perforación de la canchera contigua al puente del ferrocarril de M. Z. A., cerca de la playa del Milagro.

Ha sido sobrestada la causa que se instrúa por naufragio del vapor «Lucrecia», ocurrido el 7 de noviembre de 1920, en aguas de Tarragona, cuyo buque mandaba el capitán de la marina mercante don Rafael Iranzo.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

D. Miguel Gomicia, 59.886,67 ptas.
D. Juan Coloma C., 27.461,78.
D. Cubiernas y Tejados, 24.722,38.
D. José Presculí Costa, 7.582.
D. Juan Rosell N., 5.447,34.
D. Antonio Parera, 3.581,50.
D. Agustín Pitarg S., 2.499,18.
D. Pablo Guinovart, 2.451,91.
D. Antonio Calbo D., 2.551,50.
D. Juan Gramell N., 1.793,47.
Casa Benef.ª de Valls, 1.619,45.
D. Hilario López R., 608,80.
D. Pascual Monrabá, 592,80.
D. Juan F. Montañés, 437,94.

Se recuerda a los señores congregantes de María Inmaculada y San Luis que mañana, domingo, en la misa de nueve, tendrá lugar la comunión mensual reglamentaria.

En la Junta de Revisión y Clasificación se verán hoy los expedientes de revisiones de Reus.

El Ministerio de la Guerra dicta una real orden circular declarando que el reconocimiento de los mozos podrá llevarse a cabo en cualquiera de las tres reuniones mensuales que el tribunal médico debe efectuar con arreglo a lo prevenido en la real orden circular de 8 de octubre de 1923.

La Directiva de la Unión de Inquilinos de esta capital recuerda a sus asociados que mañana, domingo, a las diez y media horas se celebrará Junta general extraordinaria en el Instituto general y técnico, para la constitución de la Cooperativa de casas baratas y otros asuntos de gran interés, y ruega a todos la puntual asistencia a dicho acto, el más importante de cuantos se han celebrado hasta hoy.

Dicen de Teruel que persiste la sequía de un modo alarmante, poniendo en grave peligro las cosechas. Si esto ocurriera, la ruina de los labradores sería irremediable.

Se han aplazado hasta el 2 de julio próximo las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Higiene y Sanidad pecuarias.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado la estadística de los sellos de Correos vendidos para el franqueo de la correspondencia durante el último año.

El total de lo recaudado por este concepto se eleva a la cifra de pesetas 74.871.105,22, distribuidas así:

Sellos de la Península.—368 millones 329,226, por valor de 64.004.203 pesetas.

Sellos de Marruecos.—105.100, por valor de 72.840 pesetas.

Servicio aéreo.—10.000, por valor de 9.000 pesetas.

Tarjetas postales.—5.247.878, por valor de 785.061 pesetas.

Para correspondencia urgente se vendieron 850.597 sellos.

Se autoriza el derribo de la torre de Can Maciá, solicitado por el Ayuntamiento de Canet de Mar y se dispone continúe en vigor la orden de 11 de enero de 1921 por la que se declaró monumento arquitectónico artístico la Torre del Mar, de dicha villa.

Dicen de Melilla que se acentúa la miseria en las cabilas rebeldes, por la carencia de comestibles.

Un pilón de azúcar cuesta cinco pesetas.

En los cafeterías morunos un vaso de té cuesta cincuenta céntimos.

Escasean los artículos de subsistencia, y las que tienen proceden de los grandes depósitos que tenían los comerciantes franceses en las proximidades de la frontera y que han sido saqueados por los rebeldes.

También empiezan a escasear las municiones.

Cien cartuchos se cotizan a 20 pesetas, y la docena de vainas para recargarlas, en Axdir, vale una peseta.

En contestación al mensaje de felicitación enviado por la Escuela de Bibliotecarios al antiguo bibliotecario de la Ambrosiana y de la Vaticana, el Papa Pío XI, con motivo de las Pascuas, recibió anteayer la escuela citada el siguiente telegrama:

«El Augusto Pontífice, agradeciendo vuestros filiales votos, os envía a su vez sus paternales gracias, avaladas con la bendición apostólica.»

El Ayuntamiento de Balaguer ha acordado protestar del acuerdo de la Diputación de Lérida, favorable a la coordinación de los servicios con las provincias catalanas y felicitar a la Diputación de Gerona, «que con valor cívico y gallardía ha sabido desprenderse del yugo mancomunero».

Se ha declarado monumento arquitectónico artístico, la iglesia de Santa María, sita en la villa de Lladó, de la provincia de Gerona.

Ha sido nombrado sub-administrador de la zona de la Compañía interurbana de Teléfonos, don Jaime Solé, que desempeñaba el cargo de jefe de la Central de Reus.



D. FRANCISCA DILLA Y MOLAS

VIUDA DE DON JOAQUIN PEDROL Y RABASSA

FALLECIÓ AYER A LA EDAD DE 85 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hermanas Buenaventura Madre Superiora de Santa Ana (ausente), Teresa, hermano político don Ramón Tarragó, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Portalet, 10, 1.º, hoy sábado, a las cuatro y media, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de San Francisco, y al funeral que se celebrará el próximo lunes día 11, a las diez y media, en la parroquial iglesia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

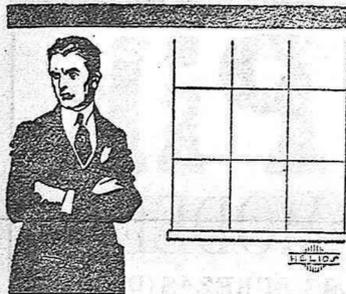
NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Tarragona, 9 de mayo de 1925

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En la Catedral de Barcelona se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del ilustre marqués de Comillas. En la cripta se levantaba un severo túmulo al que daban guardia de honor marineros de la Trasatlántica. Celebró de Pontifical Su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo Vidal y Barraquer.

Presidieron el duelo el marqués de Castellós, que representaba a Su Majestad el Rey, y todas las autoridades, y asistieron gran número de personalidades barcelonesas, representantes de entidades y centros, comisiones muy nutridas del personal de la Trasatlántica y muchos centenares de personas sin distinción de clases.



Un hombre sin voluntad, neurasténico, que mira indiferente la vida, siente fatiga en el trabajo y hastío en los placeres, es hombre perdido si no toma enseguida el poderoso

Tónico-Reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Isabel Solé Manresa.
María del Pilar Roca Fernández.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Cabo La Plata», con carga general, de Palma.
Vapor «Carvoeiro», con carga general, de Valencia.
Pailebot «Capdepera», con gasolina, de Palma.
Laud «Gaspar Bayarri», con sal, de San Carlos.
Vapor «Freixas I», con carga general, de Valencia.
DESPACHADAS
Vapor «Carboeiro», con tránsito, para Barcelona.
Vapor «Cabo La Plata», con carga general, para Marsella.



DOÑA MARÍA FIGUEROLA GIBERT

VIUDA DE JOSE ANDREU FOLCH

Falleció ayer, a los 80 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos hijos Dolores, Elvira, José y Francisca, hijo político Manuel Monfort, nietos, hermano, hermana política (ausentes), sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Vilamitjana, 5, a las cinco y media de la tarde de hoy sábado, para acompañar el cadáver a la S. I. C. y de allí a la última morada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los funerales se celebrarán el próximo lunes, 11 de los corrientes a las 10 y media en la Catedral Basílica.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo ha concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Vapor holandés «Orión», con vino, para Amsterdam.
Pailebot «La Marieta», en lastre, para Valencia.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 9 de Mayo «Cabo S. Vicente».
Para New-York
El 10 «Cabo Santa María».
Para Barcelona
El 12 «Cabo Huertas».
Para Port-Said y escalas
El 13 vapor «Legazpi».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Gregorio Nacianceno ob., Geroncio, ob. mr.

SANTOS DE MAÑANA — Ss. Antonino ob., Job prf., Simplicio

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de R. Oblats, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Cultos para mañana

Catedral. — Capilla de Ntra. Señora del Claustro. A las seis, solemne rosario de la Aurora, con los cantos acostumbrados, recorriendo las calles que circundan la Catedral. A las siete, Misa en la que se practicará el Mes de Mayo, con el canto de las Ave-Marías y de los gozos.

Capilla del Santísimo. — A las siete y media en la capilla del Santísimo, misa en que recibirán la Primera Comunión los niños y niñas de la Parroquia.

Por la tarde, la función empezará a las cinco.

San Juan. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

A las ocho, solemne misa de Comunión, en la que recibirán por vez primera el Pan de los Angeles los niños y niñas del catecismo de esta parroquia, debidamente preparada.

A las diez menos cuarto, oficio cantado y homilía.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las cinco y media, Rosario, ejercicios

propios del mes de María, renovación de las promesas del Bautismo y sermón de perseverancia.

Sagrado Corazón. — A las cinco y media, misa y ejercicio del mes de María. A las nueve, misa de comunión general para la Congregación Mariana. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes de María con sermón por el Rdo. P. Tomás Sitjar, S. J.

Enseñanza. — Primera Comunión. A las siete y media, misa de comunión con plática, por el M. I. Dr. José Brú, cantando durante la misma las religiosas y alumnas.

Tarde, a las cinco, Trisagio Mariano, acto de consagración, sermón por el mismo predicador, y canto a la Virgen.

MES DE MARIA

Los ejercicios del Mes de María se celebran los días laborables en las iglesias y a las horas siguientes:

Catedral. — A las ocho en la capilla del Sacramento, y a las doce en el altar del Rosario.

En la capilla del Claustro, a las siete de la mañana.

Trinidad. — A las ocho de la mañana.

San Francisco y San Juan. — A las seis y a las ocho de la mañana. San Pedro. — A las cinco de la tarde.

Sagrado Corazón. — A las cinco y media de la mañana, y a las seis y media de la tarde.

Carmen. — A las ocho de la mañana, y a las seis y media de la tarde.

Beneficencia. — A las siete de la tarde.

Santo Hospital. — A las seis y media de la mañana.

Carmelitas (Vetlla). — A las siete de la mañana.

San Miguel. — A las siete de la mañana, y a las siete de la tarde.

Colegio del Sagrado Corazón (Agosto, 7). — A las seis menos cuarto de la tarde.

Religiosas de Santo Domingo. — A las seis de la tarde.

Colegio de Jesús-María. — A las cuatro y media de la tarde; sábados y días festivos, a las seis.

Presentación. — A las cinco de la tarde.

—oo—

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

8 mayo 1925

Interior 4 %—A.	71'50
Exterior 4 %—A.	85'70
Amortizable 5 %—A.	93'85
Acciones f. c. Norte	78'9)
» M. Z. A.	71'25
» Andaluces	62'
» Orense	

París	35 90
Londres	33 34
Roma	28 35
Ginebra	133'105
Bruselas	34'70
New-York	6 87
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 8

UN DOCUMENTO

A última hora de esta tarde ha sido presentado al Directorio un documento que firman representantes de las clases mercantiles de Madrid en el cual, atendiendo al encarecimiento de las viviendas y a la crisis del comercio, hacen suyo el voto particular que se emitió en el dictamen de la comisión que informó al Gobierno sobre dicho punto.

EXTRANJERO

CONVENIO COMERCIAL

Berlín, 8
En los círculos bien informados se cree que el acuerdo comercial provisional con Francia podrá ser firmado con el mes corriente.

Trendeburg regresará a París cuando las de las subcomisiones permitan celebrar una reunión plenaria.

EXAMENES TRAGICOS

Vilna, 8
Durante los exámenes para el bachillerato dos alumnos que estaban examinándose, agredieron a tiros al tribunal y, además arrojaron contra los profesores una granada de mano.

Unos de los autores de la agresión murió a consecuencia de la explosión y el otro se suicidó. Los agresores habían manifestado que

el motivo de la agresión era la arbitrariedad de los profesores.

Uno de los profesores que se hallaba en el tribunal y tres alumnos, murieron a consecuencia de la bomba.

El director del Instituto y varios alumnos resultaron gravemente heridos.

LA RADIOGRAFIA

Nueva York, 8

El ministro de la Guerra, coopera con la Corporación de Radio de los Estados Unidos en los intentos de transmitir imágenes de las maniobras navales del Pacífico desde Hawaii a Nueva York, puntos separados por 5.000 millas.

DECRETE LA EMIGRACION

Varsovia, 8

Según datos facilitados por la Oficina central de Estadística, la emigración polaca decrece considerablemente.

En efecto, el número de emigrantes del año pasado fué de 41.000 contra 127.000 que se habían registrado en 1923.

Esto demuestra que las causas económicas determinantes de la emigración, tienden afortunadamente a desaparecer de Polonia.

EL MOVIMIENTO OBRERISTA NORTEAMERICANO

Washington, 8

El Consejo ejecutivo de la Federación laborista ha decidido emprender una extensa campaña entre los no unionistas, que representa un significativo cambio de política, la cual, bajo la presidencia de Gompers, recientemente fallecido, tendía más bien al mantenimiento de una aristocracia selecta. La nueva política se debe principalmente a la situación de la capacidad productiva de las minas de carbón, que fué excesivamente aumentada durante la guerra. Los patronos quieren disolver ahora la unión minera, con el fin de aprovecharse de la mano de obra más barata, no perteneciente a la unión.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

VINO DE COSECHA PROPIA

Se vende en la calle de la Nao, 5, bajos, a 30 céntimos litro el tinto y a 35 céntimos el blanco.

DEPILATORIO REY

Único en su clase que extirpa radicalmente pelos y vello.
De venta en la calle de Caballeros, 6, entresuelo.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Urgen dos buenas cocineras a todo estar.

Se ofrece niñera.
Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GENEROS DE PUNTO
VIUDA DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
Cerrado los domingos y días festivos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA
VENEZUELA-COLOMBIA
Y PACIFICO

Tomará carga en TARRAGONA el
día 8 de Mayo el vapor
«Cabo Carvoeiro»

El vapor
MANUEL ARNUS
saldrá de Barcelona el 10 de Mayo,
de Valencia el 11, de Málaga el 13
y de Cádiz el 15, para Las Palmas,
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz
de la Palma, Puerto Rico, Habana,
La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Colón, y por el Canal de
Panamá para Guayaquil, Callao, Mo-
lindo, Arica, Iquique, Antofagasta y
Valparaíso.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servi-
cios tiene establecida la Compañía
se encargará del transporte y exhibi-
ción en Ultramar de los Muestrarios
que le sean entregados a dicho ob-
jeto y de la colocación de los artí-
culos, cuya venta, como ensayo, de-
sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exporta-
ción.—La Compañía hace rebajas de
30 por 100 en los fletes de deter-
minados artículos, de acuerdo con las
vigentes disposiciones para el Servi-

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en
Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de
ida y vuelta.—Precios convencionales
por camarotes especiales.—Los vapo-
res tienen instalada la telegrafía sin
hilos y aparatos para señales submar-
inas, estando dotados de los más mo-
dernos adelantos, tanto para la segu-
ridad de los viajeros como para su
confort y agrado.—Todos los vapores
tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que dis-
fruta el pasaje de tercera, se man-
tienen a la altura tradicional de la
Compañía.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida
una red de servicios combinados para
los principales puertos, servidos por
líneas regulares, que le permite admi-
tir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Bál-
tico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mo-
zambique y Capetown.—Puertos del
Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Su-
matra, Java y Cochinchina.—Australia
y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú,
Port Arthur y Vladivostok.—New
Orleans, Savannah, Charleston, Geor-
getown, Baltimore, Filadelfia, Boston,
Quebec y Montreal.—Puertos de Amé-
rica Central y Norte América en el
Pacífico, de Panamá a San Francisco
de California.—Punta Arenas, Cor-
onel y Valparaíso por el Estrecho de
Magallanes.

Para más informes dirigirse a
Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza
de Orléans, 12, bajo.

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24
horas. Precio: 3-50 pesetas.

TOSFERINA Desaparece tomando FE-
NOTUXOL, específico de
la tos. Precio: 4 pesetas.

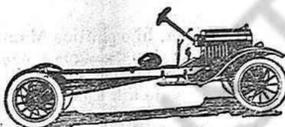
ESTOMAGO El que padezca y se quiera
curar, tomando la DISPEP-
SINA CLEDERA, lo conse-
guirá. Botella, 5 pesetas.

VENTA Dr. NADAL

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

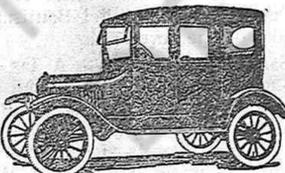
AGENTES
CARBÓ & C.
Tarragona

Chasis camión



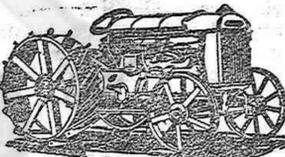
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas
en Turismos, Voitures,
Sedans
Camiones con carro-
cerías para carga y
pasajeros
PRECIOS SIN COMPETENCIA

REVISTA PARROQUIAL

—DE—
Acción Social Católica
Dirección y Administración: Plaza
del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta
ANUAL.

El pago de la peseta anual de sus-
cripción da derecho a todos los nú-
meros y a los índices analítico y alfa-
bético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al
sostenimiento de la Revista con can-
tidad menor de una peseta, pero que
no baje de quince céntimos, se les
servirá todo el año, pero no tendrán
derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los
quince céntimos se les dejará de en-
viar la Revista, entendiéndose que no
la leen o que no quieren recibirla.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

—DE—

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista
del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles
de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

Leche condensada

NURIA
—Y—
Victoria

son las marcas de producción nacional de
mayor rendimiento y que reúnen mejo-
res condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Cor-Pik
CALCIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALCIDA

Millares de personas que andaban con pena
bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

BAÑOS MEDICINALES
AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO
o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños com-
puestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, con-
forme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la
dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES
SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por
la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos
es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la
seguridad de que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

ESTABLECIMIENTO DE **SARDÁ HERMANOS**

Calles de Mar, 30, y León, 48 - TARRAGONA

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del País y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO",—CAJA TAMAÑO "GIGANTE",
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ",

PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA",

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona